



INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO
RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

- (4) Código: Capturar la clave CABMSCDMX del bien que se le asigne de acuerdo con el Catálogo de Bienes Inmuebles.
- (5) Descripción del Bien: Al anotar el "Código", se requisitará automáticamente la descripción de acuerdo al Catálogo de Bienes Inmuebles.
- (6) Valor en Libros: Es el Importe registrado en la contabilidad y que debe ser igual al que se tiene en el Padrón Inventarial.
- (7) Año de Alta: Año de alta o adquisición al momento del ingreso.
- (8) Total: Indicar la sumatoria de la columna.
- (9) Elaboró, Revisó y Autorizó: Indicar el nombre, cargo, teléfono, correo electrónico y firma de los servidores públicos facultados para presentación de la información.